

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO III.

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

SÁBADO

2 de Marzo de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 423.

## Seccion editorial.

### LOS FRUTOS DEL PATRIOTISMO. X

Tan raros son los dias de júbilo verdadero en estos tiempos decadentes para esta patria que llenó el mundo con su nombre, que cuando ocurre un acontecimiento como el de la pacificación de Cuba, el noble orgullo nacional despierta y vive con toda la energía de este pueblo generoso y con todo el entusiasmo de esta raza varónil, extraviada á veces y á veces abatida, pero siempre digna de los grandes ideales de su historia.

Aquella guerra cruelísima y sangrienta, que con los rigores del clima devoraba un año y otro año rios de sangre y de oro, ha concluido: la juventud vigorosa de nuestros campos y ciudades se ve al cabo libre de aquel tributo monstruoso que cada año cobraban la muerte y la discordia.

En la competencia inaudita entablada entre el fanatismo de la Manigua y un clima mortífero de una parte y la constancia española de otra, el patriotismo ha vencido. Y ha vencido, peleando la patria en las condiciones más difíciles, en medio de las más profundas revueltas, á pesar de las más grandes penurias del Erario, con dos guerras civiles en la Península, con las más trascendentales mudanzas en la forma de gobiernos y con los partidos más diversos en el Poder. Ni un solo español ha vacilado: cada uno veía un pedazo de su hogar en aquel pedazo de tierra española, último resto de nuestra grandeza americana y altar glorioso que consagró Colon á la patria al clavar en su suelo el estandarte de Castilla.

Séanos lícito recordar como muestra de que aún entre los más extravagantes delirios el espíritu nacional se impone; séanos lícito recordar que en momentos críticos, cuando se temía por muchos un rompimiento con el gobierno de los Estados-Unidos, así del cantón de Cartagena rebelde aún, como del ejército carlista más pujante que nunca, partieron proposiciones de union contra toda intrusión extranjera, proposiciones absurdas, es cierto, pero reveladoras de que sobre todas las borrascas de las pasiones, de los fanatismos y de las luchas, se levanta potente é incontrastable el santo y puro amor á la patria.

Muchos eran los intereses comprometidos en la guerra de Ultramar, incalculable la ruina que para la riqueza nacional habria traído la pérdida de nuestra

grande Antilla, pero aun eso no significaba nada enfrente de nuestro honor, empeñado en no consentir que se arrancara un pedazo de nuestra bandera; en no abandonar á nuestros hermanos, que llevaban la lealtad hasta el heroísmo; en no entregar á la explotación extranjera ni á las desdichadas aventuras de las demagogías haitianas aquella tierra empapada en sangre española, testigo de tantas hazañas, sepulcro de tantos heroicos hijos de la madre patria.

España, que por su posición y por su historia es una potencia esencialmente americana, no podia perder sin baldon para su nombre, sin eterno desprestigio para sus futuras empresas, aquella isla que conserva en medio de las Américas la tradición del descubridor y el génio de la raza intrépida, que dando su fé y su ley unió el nuevo continente á la gran familia humana. ¿Quién habria osado abrigar un sueño de poderío, ni un ideal de engrandecimiento, si no hubiéramos sabido conservar lo que teníamos? ¿Qué precedentes más desastrosos no habrian quedado para la unidad de la patria, si no hubiéramos logrado mantener la integridad del territorio.

Hoy lo decimos con orgullo, con la más íntima alegría; el abismo donde tantas vidas y tantos tesoros parece que se hundían en balde está colmado, la guerra ha terminado. Si algunos errores modernos, si algunas culpas antiguas habian condensado las mortíferas tempestades de la rebelion, las hemos redimido con creces ante la historia.

Salvada hoy la cuestion de honor y de prestigio; terminada la amenaza separatista; puestos al amparo de la bandera nacional los jefes insurrectos, es hora de pensar seria y profundamente en la reconstitucion de aquella provincia española. Es hora de que aprendan la diferencia que hay entre la vida errante, sin hogar y sin bandera, y la proteccion de una patria dichosa al poder perdonar los extravíos de sus hijos; es preciso convencer al mundo de la injusticia de los agravios que les servian de bandera; es patriótico que los vínculos de la fuerza sean santificados por los vínculos del amor.

El cumplimiento de promesas hechas en mucho tiempo que con la moderacion que el Estado social de la gran Antilla reclama, la moralizacion completa de su gestion administrativa, y su lenta y gradual participacion de los derechos de las provincias hermanas, devolverian á Cuba con su antiguo esplendor más estrechos y firmes lazos con la madre patria.

Mientras las Cortes se ocupan de tan vitales cuestiones apuntadas en el discurso de la Corona, deber es hoy de gratitud para todo amante de su país enviar un entusiasta saludo y vítores fervientes á los activos y discretos generales y al sufrido ejército de Cuba que han renovado los laureles de la patria, y que hacen renacer nuevas esperanzas en los destinos de nuestra nacion.

Unase á estos plácemes la expresion del agradecimiento público hácia los gobiernos y los partidos que no han abandonado un momento la defensa de nuestra bandera y á los esforzados españoles que en aquellas remotas regiones han mantenido á costa de todo sacrificio el más leal patriotismo. Hoy al cabo podemos nosotros repetir con un breve apéndice un grito funesto para el país en otros dias: ¡Viva Cuba libre de insurrectos, de parcialidades y de ruinas! ¡Viva Cuba española!

Segun las noticias que se reciben de Roma, los ultramontanos no cesan un solo instante en hostigar al nuevo Papa, con objeto de que emprenda el camino de una política intransigente.

Merced á tales trabajos, hay ya quien de una manera positiva anuncia que la Encíclica que dará Leon XIII con motivo de su advenimiento, contendrá enérgicas protestas contra la unidad de Italia.

Al rey Humberto no se le ha notificado por ahora la eleccion para la cátedra apostólica del cardenal Pecci, y se cree que en ninguna forma se le participará.

Como todas estas noticias tienen un marcado origen ultramontano, nos resistimos á creerlas, consignándolas sólo como uno de tantos rumores, cuyo fundamento no es posible apreciar á la ligera.

Por nuestra parte, seguimos creyendo en las conciliadoras y prudentes intenciones de que se halla animado Leon XIII, porque no es fácil suponer, dada su ilustracion y los antecedentes que tenemos de su vida, que se lance por los tortuosos senderos del ultramontanismo.

La *Gaceta de la Alemania del Norte*, periódico oficioso de Berlin, con el objeto, quizá, de dirigir la opinion pública, que ha creído que el príncipe de Bismarck en el discurso que pronunció en el Reichstag sobre la cuestion de Oriente, insistió exclusivamente en las simpatías que tiene hácia Rusia, publica una nota

que parece contener una apreciación semi-oficial de aquel discurso.

Dice esta nota que si bien es cierto que el canciller puso de relieve la amistad de Alemania y Rusia y la necesidad de conservarla, también hizo constar que las relaciones del imperio con Austria son muy cordiales, y que los intereses comunes de ambos países en el Danubio y en los estrechos ni siquiera están puestos en cuestión.

Dice también la nota que el discurso debe robustecer la confianza en la paz, porque si bien el canciller no aceptó para Alemania el papel de un juez ó un mediador que impone su opinión, no dejó, sin embargo, de indicar que serían muy imprudentes las partes interesadas, si dejasen surgir un conflicto, en vez de arreglar las cuestiones pendientes con una transacción que ponga á salvo sus intereses recíprocos.

Dice *La España*, con motivo de las medidas adoptadas en Huesca con el padre Mon, que va á surgir una cuestión importante, y es hasta que punto son libres los sacerdotes para predicar la palabra del Señor, según les está encomendado, y según deben realizar cualquiera que sea la oposición de los pueblos ó de los gobiernos.

No hay, á nuestro juicio, tal cuestión. El Señor no ha enseñado ni ha obligado á los ministros del altar para que prediquen la guerra, ni para que censuren en la cátedra santa á los poderes del Estado, ni para que digan lo que les parezca respecto á reyes, pueblos y gobiernos. El púlpito no es una tribuna política; el púlpito no es un periódico demagógico; el púlpito es el lugar donde se enseña y se extiende la fé, donde se predica la unidad católica y donde se aconseja la paz entre los creyentes.

Más razonable que *La España* está *La Fé*, cuando dice que si el padre Mon faltó á las leyes, el tribunal debe juzgarle. Convenido, pero téngase en cuenta que el distrito militar de Aragón depende del ejército del Norte, y sobre todo, que el gobierno, sin perjuicio de los tribunales de justicia, puede adoptar ciertas medidas para impedir conflictos y para hacer respetar las leyes del país.

Por virtud de Real orden fecha 18 del próximo pasado, comunicada al Ilustrísimo Sr. Gobernador de la provincia, se deniega la apelación interpuesta por D. Fernando Sampayo, en vista del expediente de la tercera elección para concejales, verificada en el Colegio de Villiquinte, ayuntamiento de Carballedo, confirmando por lo tanto el fallo de la Comisión provincial.

En vista, pues, de esta superior resolución, se señalan nuevamente los días 26, 27, 28 y 29 del actual, para que se proceda á la cuarta elección en dicho Colegio.

Toda la prensa, así nacional como extranjera, publica estos días trabajos sobre

la elección del nuevo Pontífice, ya descriptivos del ceremonial, ya políticos y sociales acerca de las consecuencias y efectos de su exaltación en las relaciones de la Iglesia y del Estado.

La *France* de París ha consagrado al nuevo Pontífice un curioso é interesante trabajo, examinando los rasgos principales de su carácter y los episodios más importantes de su vida. Nuestros lectores conocen la mayor parte de los hechos que cita y aún algunos de los comentarios con que el periódico de Mr. Girardin los ilustra. Tienen, sin embargo, interés los párrafos de ese artículo, que vamos á copiar y que dicen así:

«*El Pontífice*.—Al tomar el nombre de Leon XIII en lugar de Pio X, que al parecer le imponían las circunstancias, ¿ha querido dar á entender que su pontificado no sería la continuación del anterior? El hecho que vamos á referir autorizaría esa creencia, si fuera auténtico.»

La *Unión Católica* de Turin, órgano de los intransigentes, publicó después de la muerte de Pio IX un suelto conminatorio afirmando que el nuevo Pontífice debería llamarse Pio X, y que inauguraría forzosamente su reinado renovando las protestas de su antecesor y los anatemas del *Syllabus*. Había en esto evidentemente una tentativa de prision sobre las decisiones del Sacro Colegio. El *Osservatore Romano*, órgano directo del Vaticano y colocado por esa circunstancia bajo la inspiración del cardenal Camarlingo, respondió secamente al periódico de Turin, afirmando que el nuevo Papa sería lo que fuera, y que el Espíritu Santo iluminaría la conciencia del Sacro Colegio. Los fieles, añadia, harán mejor en repetir la oración *Pro eligendo Pontífice*, que en dar consejos á quien no los necesita. Se atribuye la redacción de esta respuesta á monseñor Pecci.»

La *France* no da en último extremo mucha importancia, como sintoma, á ese pormenor, y formulando definitivamente su juicio, en vista de los antecedentes que coordina, dice que Leon XIII se mostrará menos preocupado de la política que de la religión; que será quizás moderado en el sentido de que protestará sencillamente *pro forma* contra la supresión del poder temporal, y que se abstendrá de mantener una ucha encarnizada contra la sociedad moderna.

Las más exageradas esperanzas, añade, no irán mucho más allá de esto.»

Por referirse á un asunto de tan vital interés como lo es en la actualidad la pacificación de Cuba, insertamos á la cabeza de este número un bien escrito artículo que á este objeto ha publicado *El Imparcial*, en la seguridad de que lo acogerán con agrado nuestros lectores.

## Sección oficial.

La *Gaceta* del 27 último publica las siguientes disposiciones:

«*Estado*.—Real decreto disponiendo que don Carlos O'Donnell, ministro plenipotenciario en Viena, pase á desempeñar la legación de Lisboa.

«*Guerra*.—Reales decretos nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al señor conde de Vistahermosa, consejeros de dicho cuerpo al teniente general D. Antonio de Alos, D. José Galvez, D. Patricio Montojo, don Fernando Correa, D. Juan de Acevedo, D. Francisco Canaleta, D. Joaquín Posadillo, D. Francisco Moran, D. Carlos Fernandez de Sousa y D. Hilarion Sanz; fiscal militar al brigadier don José de Aizpurua, y secretario á D. Francisco Aguirre.

«*Hacienda*.—Real orden resolviendo que las fianzas de los administradores subalternos de

Rentas estancadas se fijen tomando por base para el cálculo de su cuantía los valores de las rentas correspondientes á un mes.

«*Ministerio de Gracia y Justicia*.—Real decreto fecha 25 trasladando á su instancia á una plaza vacante de magistrado de la Audiencia de Granada á D. Celestino Sagarminaga y Arriaga, que lo es de la Coruña.

«*Ministerio de la Guerra*.—Reales decretos fecha 21 promoviendo al empleo de mariscal de campo de artillería al brigadier más antiguo del mismo cuerpo D. Ramon Magenis y Cardigondi, y al de brigadier del mismo al coronel más antiguo D. Ramon de Ossa y Giraldo.

«*Ministerio de Ultramar*.—Real decreto fecha 11 autorizando al ministro de este departamento para que contrate con la empresa de vapores-correos entre la Habana y Puerto-Rico, de don Ramon de Herrera, que ejecuta hoy dicho servicio, una tercera expedición mensual de los mismos, debiendo satisfacer el Gobierno á la empresa, por cada viaje redondo de los que se aumentan, 15.000 pesetas.

—Otro fecha 21 declarando jubilado con los honores de su categoría superior inmediata, libros de gastos, á D. José Nicolás Daubon, contador general de ejército y Hacienda que fué de Santo Domingo.

—Otra fecha 22 suprimiendo las salas de Guerra y Marina de las Audiencias de la Habana, Manila y Puerto-Rico, como consecuencia del decreto-ley de 1.º de Febrero de 1869 sobre unidad de fueros y demás resoluciones para su cumplimiento.

«*Ministerio de Hacienda*.—Real orden fecha 14 desestimando la demanda presentada á nombre de D. Juan Campos, D. Cándido Lázaro y D. Hermenegildo Aroz contra la Real orden de 28 de Julio último, que determinó la manera de llevar á efecto la distribución del producto en venta de unos géneros procedentes de fraude aprehendidos en la estación del ferrocarril del Mediodía.

## Noticias generales.

De *El Imparcial* del 27:

«La prensa ministerial publicará esta noche según nuestras noticias, un extracto del convenio que debió firmarse ayer en Cuba entre las autoridades superiores de la Isla y la Junta de Camaguey.

Comprenden, á ser ciertos nuestros informes, principalmente la sumisión y entrega de armas de las partidas, la situación futura de los jefes más principales, la de los esclavos, asiáticos y desertores que había en el campo rebelde, el pago de ciertos gastos y las medidas que en lo futuro se propone adoptar el Gobierno para impulsar el desarrollo de la Isla.

De cada uno de esos puntos hemos oído dar más amplias explicaciones; pero el temor de incurrir en errores, nos obliga á guardar sobre ellos reserva.»

En la Roda, según *El Anunciador* de Albacete, se ha incautado estos días la Hacienda de más de mil fincas de aquella población por débitos de contribuciones. Algo parecido dice que ocurre en otros muchos pueblos de la provincia.

En Oliva de Mérida se vá á establecer una colonia agrícola por un propietario de D. Benito.

Se ha mandado proveer por concurso la cátedra de Física y Química, vacante en el Insituto de Murcia; las de Historia natural de los de Almería, Gijón y Orense; la de Psicología, Lógica y Filosofía moral del de León; la de Latín de Ciudad-Real y Guipuzcoa, y la de Matemáticas del de Zamora.

Dice *El Popular*:

«En la tarde del 26 veíase en uno de los asientos contiguos á la verja del Jardín Botánico un pié, tamaño mediano como el ordinario de las mujeres, ligeramente encorvado de la plan-

ta, negro como de humo, un poco arrugada la piel, perfectamente conservadas las uñas, con el peroné roto cerca del tobillo en astillas y la tibia cortada al parecer á filo, con mancha de sangre en la extremidad, descarnados ámbos huesos hasta cerca del tobillo, donde se veían prendidas unas pocas hilas completamente blancas.

Custodiábanlo dos individuos del orden público, aguardando que el juzgado se presentara.

Se nos ha dicho que dicho pié ha aparecido allí, sin poder averiguarse quién lo haya colocado en lugar tan público y en mitad del día.

Si, como es probable, la aparición de este pié es vestigio de un crimen, preciso es confesar que ha debido ser horrible.

## Sección local.

**Teatro.**—Decíamos al ocuparnos de la primera representación de la compañía de zarzuela, que el barítono Sr. Lacarra había mejorado mucho desde que habíamos tenido el gusto de oírle anteriormente, y esta opinión la confirmamos ahora, recordando el desempeño del difícil papel de *Tarf* en *La Conquista de Madrid* puesta en ejecución el jueves. Dentro de algún tiempo el Sr. Lacarra será uno de los mejores barítonos, pudiendo decirse que en la actualidad puede ya figurar sin desventaja en cualquier compañía de zarzuela de primer orden.

En la función á que ahora nos referimos, tomaron parte la Sra. Briebe contralto, y el señor Villegas, tenor cómico. La primera mereció algunos aplausos pues desempeñó su parte con acierto, y el segundo gustó bastante como actor cómico.

La Sra. Celimendi fué también aplaudida, así como los Sres. Monjardin, Beracochea y Riya, pues todos pusieron lo que estaba de su parte para que la representación de *La Conquista de Madrid* agradase al público.

Respecto al Sr. Monjardin, ratificamos lo que hemos dicho en la revista anterior. Aunque este artista no posee una voz de tanta extensión como la del Sr. Beracochea, es la suya muy simpática y agrada.

En el segundo Beracochea dió algunas de aquellas notas altas que hacen la delicia de sus

apasionado, y por ello recibió, como de costumbre, palmadas.

En la parte de declamación casi todos los artistas trabajan bien, y esto merece consignarse, pues no es cualidad que abunde en los actores de zarzuela.

Deseamos una función en que el Sr. Torres pueda lucir su magnífica voz de bajo, para dedicarle también nuestros plácemes. En *La Conquista* desempeñó bien los papeles de moro y de cristiano.

La orquesta merece también nuestra atención, pues llama la de los inteligentes la perfección con que ejecuta las partituras.

Hoy se pondrá en escena *La Marsellesa*, obra que tanto llama la atención en todas partes por lo dramático del argumento y lo brillante de las situaciones. Recomendamos al público la asistencia, pues obras como la anunciada se escriben muy pocas.

Observamos estas noches en el Teatro y con nosotros muchos espectadores, que la maquinaria interior del escenario debe hallarse en un estado deplorable, á juzgar por el mal efecto que á veces produce el ver que los telones de decoración, al cambiar cualquiera escena penden de un lado más que del otro, no obstante el ímprobo trabajo que para la maniobra emplea el tramoyista, según nos informaron, sudando la gota gorda, como vulgarmente se dice, en toda mutación de escena.

Siendo como debe ser de tan poco coste la reparación del mecanismo de dichas decoraciones, creemos debería atenderse á ella, sin aguardar á que llegue el caso, como ya ha sucedido, de no poder funcionar ninguna compañía, por más que la causá fuera de otra importancia.

Hoy ya que tenemos la fortuna de ver dicho coliseo en condiciones de regular decencia, sea dicho en obsequio del ex-concejal Sr. Velarde, y algún otro, á cuya iniciativa se debe su arreglo, forzoso es que para que se conserve en buen estado, se le destine alguna suma con aplicación á determinadas obras, pues de otro modo sucederá lo que dejamos apuntado.

Consignamos con la mayor satisfacción que ayer, día señalado para la subasta del edificio que para asilo de Maternidad y Hospicio, vá á construirse en las afueras de la población, se ha

verificado el remate, adjudicándose la obra á los Sres. D. Ramon Nicolás Soler y hermano, en la cantidad de 301.400 pesetas.

El vecindario no puede ménos de felicitarse al ver que en plazo no lejano podrá contar con un espacioso, elegante y bien montado establecimiento de beneficencia, de tan imperiosa y apremiante necesidad y que será á no dudarlo honra de la ciudad y de la provincia entera.

Apesar de lo que hemos anunciado en el número del Diario del sábado 23 de Febrero, y sin que esto signifique que nuestros informes no eran exactos, se celebrará conferencia agrícola el domingo próximo, de la que está encargado el Sr. D. Antonio M. Plá.

Su discurso versará sobre el mismo tema que principió á explicar en la de 17 de Diciembre de 1876, y de paso rectificará algunas apreciaciones que de esta última conferencia se hicieron en la que le siguió, por conceptos que equivocadamente se le han atribuido.

## Miscelánea.

Boletín de las familias.

*Santos de hoy.*—San Lucio, S. Simplicio y San Eurico.

## Agencia telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 1.º 11.15 n.—Recibido á las 12 m,

Cánovas ha leído en el Congreso un telegrama de Cuba, manifestando que los rebeldes de Puerto-Príncipe y Sancti-Spiritus en número de 2.800 depusieron las armas, dos cañones y máquinas incendiarias. Los jefes aceptan las capitulaciones.

Las fuerzas de las Tunas, Bayamo y Jiguani, hallanse en buen sentido.

Acuérdase por unanimidad una felicitación al Rey, Autoridades, Ejército y Voluntarios. Gran entusiasmo.

Las noticias de Oriente son más tranquilizadoras.

abalancé ciego de furor, clavé con fuerza la hoja de un puñal en el seno virginal de aquella criatura y cayó sin exhalar la menor queja; brotando sangre encendida de su herida, pude asirla sin que me manchara y la metí en un soberbio lecho dorado que en aquella habitación había; la tapé con la sábana y salí; ni un obstáculo se opuso á mi marcha; la prima ofrecida por el *negocio* la hice efectiva en el Castillo del Diablo, á donde llegué cuatro días después de cometido el asesinato.

Cárlos durante el relato de Leon ni pestañeó; inmóvil como la estatua más severa, veía á su compañero retorcerse por el sufrimiento de los mayores y agudos dolores, sin moverle la piedad.

Después de luchar consigo mismo el desdichado Cárlos, porque no podía creer que aquel hombre fuese el verdadero autor del asesinato que se le atribuía, exclamó con voz ronca y lleno de amargura:

—Respóndeme:—¿Cuándo y en dónde pudiste asesinar á la joven que has nombrado, ruin miserable?

—Hará muy cerca de siete años sino pasa.

—¿Y en dónde, en dónde? preguntó Cárlos con la mayor vehemencia, pálido como un cadáver.

—Ya te lo he dicho, en Madrid; en la calle de la Montera.

Cárlos no pudo sostenerse en pié al oír la última frase de Leon, y cayendo desmayado sobre las peladas losas del calabozo, dejó escapar de sus labios una exclamación.

Verdaderamente que para el desdichado Cárlos, aquel encuentro equivalía en el estado en que se hallaba á los mayores sufrimientos que le habían sumido en la desesperación y el dolor.

Careciendo de noticias referentes á su familia durante tanto tiempo, la nueva que escuchara de los labios de Leon, no era otra cosa que un envenenado puñal que se le hundía en el corazón.

Por su parte, el viejo raptor se mostró indiferente ante la sorpresa experimentada por Cárlos, y se dispuso á dar cumplida satisfacción á la exigencia de su compañero.

—Pues voy á revelártelo todo.

—Eso exijo de tí.

—Cálmate y serénate, porque tienes una hija varonil y virtuosa como pocas, en los tiempos que corremos. Debo principiar, repuso Leon, manifestándote que desde ya algunos años que me encontraba yo semiafiliado á un bando secreto y oscuro del que no tiene nada de particular te hable; pero si debes saber que tal agrupación la componen muchos de los que han pisado estos sitios; pues bien; cuando uno de los jefes deseaba realizar particularmente algún *negocio*, según el reglamento de la sociedad, se valía de uno de sus individuos escogidos según la confianza y el valor conocido del que se predestinaba para el asunto.

—¿Pero eso qué tiene que ver...? dijo Cárlos, lleno de la mayor ansiedad.

